

**REGIÓN  
CENTRAL**

RAP-E | Estamos Construyendo Región




# INFORME TRIMESTRAL DE AUSTERIDAD DEL GASTO

RAP-E Región Central

Control Interno

Vigencia Trimestre 2- 2022

---

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b> FORMATO	VERSIÓN No. 06
	<b>PROCESO:</b> CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	<b>TITULO:</b> INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01

## INFORME TRIMESTRAL DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Vigencia: Trimestre 2 -2022

Región Administrativa y de Planeación Especial  
**RAP-E – REGIÓN CENTRAL**

**RICARDO AGUDELO SEDANO**  
 Gerente

**LUIS EDUARDO GUZMÁN GUAYAZÁN**  
 Director Administrativo y Financiero

**MAGDA PAOLA NUÑEZ GANTIVA**  
 Directora Técnica

**MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO**  
 Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional


**JORGE ALBERTO CAMACHO LIZARAZO**  
 Asesor de Comunicaciones

**ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO**  
 Asesora Jurídica

**MONICA ADRIANA RODRIGUEZ ALVARADO**  
 Asesora Control Interno

Edición  
 Julio 2022




	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>VERSIÓN No.</b> 06
	FORMATO		
	<b>PROCESO:</b>		
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 28/09/2020
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	<b>Página 2 de 10</b>

## INFORME TRIMESTRAL DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Vigencia: Trimestre 2 -2022

### Tabla de Contenido

Introducción.....	3
Marco Legal .....	3
Objetivo .....	4
Alcance .....	4
Estrategias de Austeridad del Gasto .....	4
<b>Administración de personal y contratación de servicios personales.....</b>	<b>4</b>
<b>Personal.....</b>	<b>4</b>
<b>Gastos de Personal .....</b>	<b>6</b>
Conclusiones y recomendaciones .....	10

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b> FORMATO	VERSIÓN No. 06
	<b>PROCESO:</b> CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	<b>TITULO:</b> INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01

## INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

### Introducción

La Oficina Asesora de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido de abril de 2022 a junio de 2022, **haciendo un comparativo entre el primer y segundo trimestres de la vigencia 2022**

### Información General

Tipo de Informe:


Informe de seguimiento de Control Interno

Fuente(s) de la Información:

- Informe de la Planta de Personal y Comisión de Servicios: proceso Gestión del Talento Humano - Dirección Administrativa y Financiera.
- Relación de contratos segundo trimestre de 2022: proceso Gestión Contractual - Dirección Administrativa y Financiera.
- Informe de servicios administrativos: proceso Gestión Bienes y Servicios Dirección Administrativa y Financiera.

### Marco Legal

- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Decreto 1068 de 2015 (mayo 26) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en su Título 4-MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO-CAPÍTULO 1 - Que los artículos 2.8.4.1.1 y 2.8.4.1.2, establece que se sujetan a esta regulación, los organismos, entidades, entes públicos, y personas jurídicas que financien sus gastos con recursos del Tesoro Público. **Las entidades territoriales adoptarán medidas equivalentes a las aquí dispuestas en sus organizaciones administrativas.**

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b> FORMATO	VERSIÓN No. 06
	<b>PROCESO:</b> CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	<b>TITULO:</b> INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01

- Decreto 1738 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.”
- Decreto 371 de 2021 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

## Objetivo

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, con relación a los gastos ejecutados por La Región Administrativa y de Planeación Especial- RAP-E, para el segundo trimestre de la vigencia 2022, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

## Alcance

Desde la solicitud y revisión de la información reportada del trimestre, el análisis de las variaciones, de los gastos de funcionamiento por concepto de gastos de personal, servicios públicos y mantenimiento locativo, contratos de prestación de servicios, comisiones y gastos de desplazamiento del personal vinculado en sus distintas modalidades, comparando el primer y segundo trimestre del 2022

## Estrategias de Austeridad del Gasto


La información que se presenta a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y el comparativo de la ejecución de estos:

## Administración de personal y contratación de servicios personales

### Personal

Para este rubro, se realizó un comparativo entre el primer y segundo semestre de la vigencia 2022, con el fin de poder identificar las variaciones presentadas y así determinar si hubo disminución en los gastos referentes a planta de personal y prestación de servicios:

La planta de personal de la entidad no presenta variaciones, la misma está conformada por 24 cargos distribuidos así: dos (2) de periodo fijo, siete (7) de libre nombramiento y remoción; y quince (15) de carrera administrativa.

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	<b>PROCESO:</b>		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 5 de 10
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

De los anteriores cargos, permanecen vacantes dos (2), el de asesor de control interno (periodo fijo) y el Profesional Especializado Código 222 Grado 03 de la Oficina Asesora de Planeación. (carrera administrativa) y 5 vacantes definitivas por renuncia de los titulares.


El siguiente cuadro detalla el balance a 30 de junio de 2022, frente a la situación del trimestre anterior:

Tabla 1. Planta de personal segundo trimestre 2022 vs primer trimestre 2022

### Personal de Planta

VARIABLE	SEGUNDO TRIM.2021	TOTAL 1ER TRIM 2022	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2DO TRIM.2022
No.de Cargos de planta de carrera	15	15	15	15	15	15
No. Cargos libre nombramiento	7	7	7	7	7	7
No. Cargos Periodo Fijo	2	2	2	2	2	2
<b>Total de cargos</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>
No. Cargos de carrera provistos	13	14	12	9	9	9
No. Cargos libre nombramiento provistos	7	7	7	7	7	7
No. Cargos periodo fijo provistos	2	1	1	1	1	1
<b>Total de cargos provistos</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>
<b>% cargos provistos</b>	<b>92%</b>					
No. Vacantes de carrera	2	1	3	6	6	6
No. Vacantes libre nombramiento	0	0	0	0	0	0
No. Vacantes periodo fijo	1	1	1	1	1	1
<b>Total de cargos vacantes</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera -Proceso Gestión del Talento Humano- junio 2022

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	<b>PROCESO:</b>		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	Página 6 de 10
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

## Gastos de Personal

El siguiente cuadro detalla el balance actual de los gastos de personal de la entidad, a 30 de junio de 2022:

Tabla 2. Gastos de personal por prestaciones sociales -primer y segundo trimestre 2022

VARIABLE	TOTAL 1ER TRIM 2022	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2DO TRIM.
Sueldo de personal	\$ 486.326.663	\$ 155.498.186	\$ 172.493.291	\$ 134.907.602	\$ 462.899.079
Incapacidades y Licencias de Maternidad	\$ 639.011	\$ -	\$ -	\$ 3.354.761	\$ 3.354.761
Bonificación por Servicios	\$ 9.993.461	\$ 1.636.808	\$ 6.787.643	\$ 1.361.022	\$ 9.785.473
Sueldo por vacaciones	\$ 5.424.861	\$ -	\$ 269.340	\$ -	\$ 269.340
Prima de vacaciones	\$ 4.671.523	\$ 529.121	\$ 202.005	\$ 2.859.329	\$ 3.590.455
Bonificación por recreación	\$ 503.214	\$ 68.293	\$ 26.933	\$ 382.758	\$ 477.984
Prima de servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 170.086.826	\$ 170.086.826
Indemnización de Vacaciones	\$ 948.536	\$ -	\$ -	\$ 1.356.875	\$ 1.356.875
Prima de Navidad	\$ 1.466.359	\$ 1.051.596	\$ -	\$ 2.386.668	\$ 3.438.264

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera- Proceso Gestión del Talento Humano junio 2022

## Variación General

	PRIMER TRIMESTRE 2022	SEGUNDO TRIMESTRE 2022	VARIACION
GASTOS DE PERSONAL	\$ 509.973.628	\$ 655.259.057	0.28 %

En cuadro anterior, se evidencia que hubo una variación del 0,28 % con relación al trimestre anterior, que obedece al pago, en el mes de mayo, de retroactivo por incremento salarial de la vigencia 2022 y a los pagos por prestaciones sociales por retiro de funcionarios ocasionados en los meses de abril y junio.

## Contratos de Prestación de Servicios

Como se anotó en el informe anterior, los contratos fueron suscritos, por 6 meses, por lo que no se presentó ninguna variación durante el segundo trimestre.


	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	<b>PROCESO:</b>		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 7 de 10
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Tabla 3. Contratos por prestación de servicios -primer trimestre 2022 vs segundo trimestre 2022

VARIABLE	PRIMER TRIM.2022	ABRIL	MAYO	JUNIO	Variación
No. de Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos	46	0	0	0	0
Valor de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos	\$1.639.000.000	0	\$0	\$0	0
Valor Promedio contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión	\$38.162.071	0	\$0	\$0	0

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera- Proceso Gestión Contractual junio 2022

### Comisiones de Servicio y gastos de desplazamiento

El comportamiento de este rubro está sujeto a las comisiones del personal de planta y a los desplazamientos autorizados por los contratistas a los territorios asociados (Cundinamarca, Meta, Boyacá, Tolima y Huila), en desarrollo de los diferentes proyectos de la entidad.

Tabla 4. Comisiones de servicios y gastos de desplazamiento -primer y segundo trimestre 2022


VARIABLE	TOTAL 1ER TRIM 2022	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2DO TRIM.
No. de comisiones aprobadas y efectuadas	15	5	3	4	12
Valor por concepto de Comisiones	\$ 8.806.337,00	\$4.488.180	\$3.386.315	\$1.970.601	\$ 9.845.096
Valor Promedio	\$655.027,34	\$897.636	\$1.128.772	\$492.650	\$839.686
No. de desplazamientos de contratistas aprobados y efectuados	28	14	10	6	30
Valor por concepto de desplazamientos de contratistas	\$5.695.459	\$9.169.465	\$3.046.601	\$3.274.456	\$15.490.522
Valor Promedio	\$ 149.110,70	\$654.962	\$304.660	\$545.743	\$501.788

Fuente: Dirección Administrativa y financiera - Proceso Gestión del Talento Humano – junio 2022

Teniendo en cuenta la información reportada por la dirección administrativa y financiera, el número de comisiones autorizadas al personal de planta disminuyó durante el trimestre, en un 0.2%, a pesar de lo anterior, el valor cancelado tuvo un aumento con relación al trimestre anterior, ya que una de las comisiones hubo la necesidad de la compra de pasajes, lo que incrementó el gasto en un 11,79%.

En relación, con los desplazamientos de contratistas el aumento con relación al primer trimestre corresponde a un 171%



	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b> FORMATO	VERSIÓN No. 06
	<b>PROCESO:</b> CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	<b>TITULO:</b> INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01


Las comisiones del periodo correspondieron a:

- Atender invitación del Departamento Nacional de Planeación DNP y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD en Colombia, al taller “Descentralización desde las regiones” que se llevará a cabo el día 11 de mayo de 2022 en la ciudad de Neiva
- Asistir al evento “Congresistas electos y gobierno departamental construyen el futuro del Tolima Agenda Legislativa y Visión 2050” el cual será presidido por el Gobernador del Tolima, doctor José Ricardo Orozco Valero
- Atender invitación de la Asamblea Departamental del Meta a la reunión de socialización proyecto Chingaza II, Embalse de Chuza y tema limítrofe en la sede administrativa del Parque Natural Chingaza en Monterredondo.
- Atender la realización de la mesa territorial del Meta en conjunto con el PNUD para tratar el diagnóstico y validación de cartografía para el diseño del Modelo de Ocupación Territorial de la Región Central.
- Atender invitación al “Taller Regional de descentralización”, convocado en el marco de la Misión de Descentralización encabezada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD.
- Atender invitación de la Comisión de la Verdad para asistir al evento “Gran Acontecimiento: Presentación del Informe Final de la Comisión de la Verdad”.
- Atender la solicitud del Instituto de Turismo de Cundinamarca (IDECUT) de asistencia técnica para diseñar e identificar la ruta de integración y conexión de Biciregión con la ruta de Gualivá que contempla los municipios de: Alban, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Quebradanegra, San Francisco, Sasaima, Supatá, Utica, Vergara y Villeta, más El Rosal y Subachoque.
- Desarrollo de la Mesa Territorial de Boyacá en Tunja para el desarrollo del Modelo de Ocupación Territorial y el Plan de Ordenamiento Social y Productivo y Visita de campo SBV Fundetrópico en Mongua - coordinación presentación apertura - trabajo Kit agua
- Asistir a reunión con líderes sociales de la Región, Sindicato de Sumapaz, miembros de la Asociación de Juntas e integrantes de la coordinadora campesina, con el fin de tratar temas regionales (Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz, entre otros)  
Asistir y participar en la Mesa Técnica Proyecto “Ganadería Baja en Carbono”, teniendo en cuenta que el proyecto Desarrollo de ganadería baja en carbono, como mecanismo de mitigación y adaptación a la crisis climática en los municipios PDET de la RAP-E Región Central, del departamento del Meta fue aprobado por el Fondo Colombia Sostenible; así mismo se atenderá reunión en la Gobernación del Meta

A la fecha se encontraron 2 desplazamientos sin legalizar, según informe de talento humano.

### Servicios Administrativos

Los gastos dentro de este rubro, que permiten evidenciar austeridad del gasto están relacionados con los materiales y suministros, el mantenimiento de la entidad, servicios públicos, el servicio de transporte y arrendamientos.

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO		VERSIÓN No. 06
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO:	F-CMC.02 - 01

Se observa en el cuadro siguiente el comportamiento de este ítem en los diferentes periodos:

Tabla 5. Gastos servicios administrativos -primer trimestre 2022 vs segundo trimestre 2022

VARIABLE	TOTAL 1ER TRIM 2022	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2DO TRIM.	VARIACION
Materiales y suministros	\$ 13.000	\$117.590	\$117.590		\$ 235.180	1.709%
Gastos de computador	\$ -			\$7.155.622	\$ 7.155.622	
Mantenimiento Entidad + arrendamientos (1+1.1+2)	\$ 46.698.239	\$24.125.273	\$24.943.710	\$24.990.083	\$74.059.066	
1. Mantenimiento Entidad	\$ 3.884.943	\$1.920.000	\$3.090.900	\$2.684.300	\$ 7.695.200	.98%
1.1 Combustible	\$ 110.000	\$798.625	\$446.162	\$899.135	\$ 2.143.922	1.849%
2. Arrendamiento	\$ 42.813.296	\$21.406.648	\$21.406.648	\$21.406.648	\$ 64.219.944	
Correo y Transporte	\$ 3.587.000	\$3.282.731	\$3.121.293	\$3.214.856	\$ 9.618.880	168%
Servicios Públicos (Agua luz, telefonía fija)	\$ 7.152.267	\$5.394.383	\$1.707.675	\$6.102.466	\$13.204.524	
1. Agua	\$ -	\$360.544	\$83.643	\$112.742	\$ 556.929	
2. Teléfono fijo e internet	\$ 6.972.297	\$0	\$0	\$4.648.198	\$ 4.648.198	
3. Luz	\$ -	\$4.973.849	\$1.618.019	\$1.341.526	\$ 7.933.394	
4. telefonía celular	\$ 179.970	\$59.990	\$6.013		\$ 66.003	-64,99 %
Seguros	\$ -				\$ -	
Impresos y publicaciones			\$128.000			
<b>TOTAL</b>	\$ 108.318.733	\$ 62.439.633	\$ 56.669.653	\$ 72.555.576	\$ 191.536.862	

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera- Proceso Gestión de Bienes y Servicios – junio 2022


Con relación al cuadro anterior podemos evidenciar unas variaciones que aparentemente son muy significativas, pero indagando sobre las mismas, encontramos explicaciones así:

Para el caso de los computadores, se tenía un contrato de alquiler, el cual se terminó desde el mes de abril, en el mes de junio, se canceló, de acuerdo con la cuenta de cobro presentada por el contratista.

El mantenimiento tuvo un incremento del 98 % hay que tener en cuenta que por este rubro se cancela el personal de apoyo en el servicio de aseo, Limpieza y cafetería y que, para este trimestre, además, se adquirieron insumos de aseo y cafetería.

El rubro de correo y transporte incluye el pago del servicio en la operación del vehículo asignado al gerente, durante el primer trimestre, se pago un mes del contratista y durante el segundo trimestre se evidencian tres pagos, lo que incrementó dicho rubro.

Los servicios públicos (agua, luz), no se ven reflejados en el primer trimestre, pues los mismos son cobrados por el arrendatario y solo hasta el mes de abril, se realizó dicho cobro, siendo estos unos datos más reales. Esto hace imposible calcular la variación en este ítem.

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b> FORMATO	VERSIÓN No. 06
	<b>PROCESO:</b> CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	<b>TITULO:</b> INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01

Es de anotar que no se puede determinar el consumo en estos servicios, ni el valor de la unidad de medida, por cuanto no se generan facturas con base en una lectura real del consumo.

Con relación a los servicios de telefonía fija e internet en el mes de junio se canceló una factura que cubría el servicio de 2 meses (abril y mayo), de acuerdo, a la facturación emitida por el prestador.

La telefonía celular por el contrario tuvo una variación de -69,99 %, lo anterior por la cancelación del plan de telefonía, cumpliendo así, en este rubro con la normativa de austeridad del gasto.

## Conclusiones y recomendaciones

- Se recomienda el ajuste del cobro de los servicios públicos (luz y agua) con el arrendatario para determinar el consumo real y el costo por unidad de medida.
- En lo referente al servicio de combustible, se hace necesario contar desde el inicio de la vigencia con un contrato para el suministro, con el fin de que no se genere gastos por otro rubro diferente.
- Con relación a los gastos por comisiones y desplazamientos, es necesario se aprueben solamente las estrictamente necesarias, ya que el aumento en desplazamientos del segundo trimestre tuvo un incremento por encima del 100%

Agradeciendo la atención.



**MONICA ADRIANA RODRIGUEZ ALVARADO**  
 Asesora de Control Interno